

1009 del 14 de Mayo de 2015

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ESQUEMA PARA RESOLUCIONES EN GENERAL	CÓDIGO: F-GJ-46
		VERSIÓN: 12
		FECHA: 18/11/2021
		PÁGINA: 1 de 4

RESOLUCIÓN No

1000 01089

14 MAYO 2025

**“POR LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL
DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN
– ISVIMED- PARA LA VIGENCIA 2025”**

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN,

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere el Acuerdo 52 de 2008, modificado por el Decreto 833 de 2015 y el Acuerdo de la Junta Directiva del ISVIMED Número 01 del 2009, según lo define el Decreto Distrital de nombramiento 003 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión N°28 del 2 de enero de 2024.

CONSIDERANDO:

- Que mediante Acuerdo Municipal 52 del 6 de diciembre de 2008 se efectuó la transformación del Fondo de Vivienda y de Interés Social del Municipio de Medellín “FOVIMED” en el INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN “ISVIMED”, la cual se hizo efectiva a partir del 5 de enero de 2009, según el citado Acuerdo.
- Mediante Acuerdo 01 de 2009 modificado por el Acuerdo 03 del mismo año, se establecieron, entre otros aspectos, las competencias y funciones de los órganos y funcionarios del ISVIMED.
- Una vez aprobado el presupuesto, la directora del Instituto queda facultada por el Acuerdo 03 - BIS de 2009 para realizar mediante acto administrativo, aclaraciones, traslados presupuestales entre los rubros de funcionamiento y entre los rubros de inversión a que haya lugar para el buen funcionamiento de la entidad, así como las modificaciones o incorporaciones presupuestales que hayan sido ordenados por Decreto Distrital.
- Por Decreto Distrital 1068 del 18 de diciembre de 2024, se liquidó el Presupuesto General del del Distrito Especial de Ciencia y Tecnología para la vigencia 2025.
- Con Resolución No. 2282 del 20 de diciembre de 2024, se liquidó el presupuesto anual de rentas y gastos del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín –ISVIMED – para la vigencia fiscal 2025.

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ESQUEMA PARA RESOLUCIONES EN GENERAL	CÓDIGO: F-GJ-46
		VERSIÓN: 12
		FECHA: 18/11/2021
		PÁGINA: 2 de 4

- f) Mediante resolución 247 del 3 de febrero de 2025 se adiciona al presupuesto **Dieciséis Mil Setecientos Treinta y Nueve Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Ochenta y Siete pesos (\$16.739.564.387)**, correspondientes a recursos del balance
- g) Por medio de la resolución 578 del 12 de marzo de 2025, se incorporan al presupuesto la suma de **Mil novecientos cuarenta y dos millones setecientos sesenta y cinco mil setecientos ochenta y seis pesos (\$1.942.765.786)**, correspondiente a las reservas presupuestales 2024
- h) Por medio de la resolución 747 se adicionan al presupuesto de inversión del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín –ISVIMED, la suma de **Mil Novecientos Treinta y Tres Millones Ochenta y Cuatro Mil Pesos M/L (\$1.933.084.000)**, correspondiente a los recursos de presupuesto participativo (PP) de las comunas 13, 15 y 60.
- i) Vía resolución 811 del 23 de abril de 2025 se adicionan al presupuesto de inversión del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín –ISVIMED, la suma de **diez millones de pesos (\$10.000.000)** correspondientes al **presupuesto participativo** de la comuna 15.
- j) Con base a la resolución 883 del 9 de mayo de 2025, se adicionan al presupuesto de inversión del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín –ISVIMED, la suma de **Siete millones setecientos veintiséis mil pesos (\$7.726.000)** correspondientes al **pago de la tutela del programa de arrendamiento temporal**.
- k) Mediante el Decreto Distrital 398 del 8 de mayo 2025, se adiciona al presupuesto de inversión del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín –ISVIMED, la suma de **Quinientos veinticuatro millones setecientos cinco mil setecientos treinta y cinco Pesos (\$524.705.735)**, provenientes del Contrato Interadministrativo No. 4600104473 de 2025 celebrado con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Departamento Administrativo de Planeación,

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el presupuesto General de Ingresos y Gastos del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED – con adición al presupuesto la suma **Quinientos veinticuatro millones setecientos cinco mil setecientos treinta y cinco Pesos (\$524.705.735)**, y crear los rubros necesarios para el manejo de los recursos en el presupuesto de la vigencia 2025, así:

INGRESO

Fondo	Centro Gestor	Posición Presupuestaria	Area Funcional	Proyecto	Nombre	Valor
931000125	91400000	91102050010904	00000.00000.0001	9000000	CPG – Convenios con el Distrito de Medellín	524.705.735

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ESQUEMA PARA RESOLUCIONES EN GENERAL	CÓDIGO: F-GJ-46
		VERSIÓN: 12
		FECHA: 18/11/2021
		PÁGINA: 3 de 4

GASTO

Fondo	Centro Gestor	Posición Presupuestaria	Area Funcional	Proyecto	Nombre	Valor
931000125	91400000	92320202008	40011400.0041.99	9240210	Fortalecimiento del Sistema Distrital Habitacional con visión urbano-regional	524.705.735

ARTÍCULO SEGUNDO: Informar que a partir de la fecha el presupuesto definitivo del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín –ISVIMED es de **Ciento cuarenta y un mil seiscientos noventa y seis millones quinientos treinta y nueve mil novecientos noventa y cuatro Pesos (\$ 141.696.539.994):**

Agregado	Concepto	Descripción	Fecha Decreto	Decreto	Valor
Funcionamiento	Apropiación inicial	Por la cual se liquida el presupuesto anual de rentas y gastos del instituto social de vivienda y hábitat de Medellín – Isvimed para la vigencia fiscal 2025.	18/12/2024	1168	11,526,343,323
Inversión					109,012,350,763
PRESUPUESTO INICIAL					\$ 120,538,694,086
Inversión	Adición	Recursos del Balance 2023	31/01/2025	67	16,739,564,387
Inversión	Adición	Reservas presupuestales 2023	27/02/2025	178	1,942,765,786
Inversión	Adición	PP 2025	19/03/2025	245	1,933,084,000
Inversión	Adición	PP 2025	19/03/2025	245	10,000,000
Inversión	Adición	tutela AT	8/05/2025	396	7,726,000
Inversión	Adición	Contrato DAP	8/05/2025	398	524,705,735
SUMA MODIFICACIONES					\$ 21,157,845,908
PRESUPUESTO DEFINITIVO AL 14 DE MAYO DE 2025					\$ 141,696,539,994

ARTÍCULO TERCERO: Remitir copia del presente acto administrativo a la Subdirección Administrativa y Financiera del ISVIMED para que efectúe los registros presupuestales necesarios.

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ESQUEMA PARA RESOLUCIONES EN GENERAL	CÓDIGO: F-GJ-46
		VERSIÓN: 12
		FECHA: 18/11/2021
		PÁGINA: 4 de 4

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición,

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

VALENTINA AGUILAR RAMÍREZ

Directora

Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Proyectó	Jorge Andrés Londoño Moreno	Revisó	Julián Humberto Henao Zapata	Aprobó	Marisol García Ospina
	Contratista		Subdirector de Planeación		Subdirectora Administrativa y Financiera